

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2021

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del
Siglo XXI

Localidad de
SANTA FE

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	1
2. INTRODUCCIÓN	3
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	6
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021	16
5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19	19
6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	23
6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	51
7. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	57
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	60
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021	65

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

El Plan de Desarrollo Local “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE” empezó ejecución en la vigencia 2021, desde su estructuración se ha consolidado como un Plan autónomo, coordinado, consistente, un plan que prioriza el gasto social, en concordancia con la sustentabilidad ambiental, subsidiaridad y la participación.

Así pues, el Plan de Desarrollo Local de Santa Fe se ha ejecutado a partir de una planeación eficiente, coherente, que parte de las necesidades locales y que se encamina hacia el cumplimiento de las metas propuestas mediante unas bases participativas que de manera integral buscan el desarrollo comunitario, social y económico de Santa Fe.

De este modo, en la ejecución del Plan de Desarrollo Local de Santa Fe hemos enfrentando diferentes vicisitudes presentadas como consecuencia de la difícil situación socio económica por la que ha venido atravesando la localidad, la cual se vio profundamente afectada por la pandemia generada el coronavirus COVID-19, por lo tanto, Santa Fe se ha alineado con Distrito a través de un trabajo articulado e interinstitucional para la Mitigación del Impacto Económico logrando formular e iniciar la ejecución de proyectos que ponen a su vez en práctica diferentes políticas públicas de la ciudad en materia de fortalecimiento al tejido social y empresarial, a la pequeña industria, a los comerciantes y las comerciantes, a los emprendedores y emprendedoras, a los creativos y las creativas, a la producción solidaria, a la compra local, al comercio digital y la economía circular, priorizando las iniciativas de las organizaciones sociales locales e instancias de participación como veedoras de los recursos de nuestro territorio.

A lo anterior se suma, como logro significativo, la posibilidad de integrar de manera transversal en los diferentes proyectos del Plan de Desarrollo Local los enfoques territoriales, de género, de derechos y diferencial que abren las puertas a diferentes sectores poblaciones y grupos representativos que hacen parte de la localidad de Santa Fe, lo anterior, ha sido un proceso constructivo tanto para la ciudadanía y mucho más para la Administración Local, que implica un diálogo permanente y una ejecución transparente que se refleja en las acciones que se desarrollan en el territorio diariamente.

Es satisfactorio cerrar la vigencia 2021 con un 95.44% del presupuesto comprometido en proyectos de inversión con temas de índole social, de gobierno, educación, primera infancia, cultura, recreación y deporte, desarrollo económico, hábitat, ambiente, movilidad, mujeres, salud, seguridad, convivencia, justicia, TICS y gestión pública, estos temas enmarcados en 27 proyectos del Plan de Desarrollo Local que iniciaron su ejecución con el firme compromiso de convertir la localidad de Santa Fe en un territorio con inclusión social productiva, generadora de ingresos para sus habitantes, fortalecida en la circulación laboral, en la economía verde, apoyada en las nuevas tecnologías de la información y las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



telecomunicaciones como impacto positivo de la pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-2 COVID-19.

Lo anterior, basado en un trabajo articulado con la comunidad ya que es el tejido social, la base para la revitalización del centro de la ciudad, con un gobierno local cercano a la ciudadanía, abierto, transparente e integrador.

DIEGO FERNANDO HERRERA ROJAS

Alcalde Local de Santa Fe



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento detalla el informe de rendición de cuentas para la Localidad de Santa Fe, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 131 de 2004, modificado por el Acuerdo 380 de 2009 y de las funciones asignadas, presenta a la ciudadanía en general la Rendición de Cuentas de la Gestión Contractual y Administrativa de la vigencia 2021, exponiendo un balance de resultados de los programas y estrategias adelantados en el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024, “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE”.

El Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe (FDLSF) cumple la obligación de informar a la comunidad sobre el cumplimiento del avance de las metas establecidas en cada uno de los propósitos del Plan de Desarrollo Local (PDL), mostrando los logros obtenidos con la ejecución del presupuesto otorgado para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021; así mismo, el presente informe permite construir una mirada crítica sobre el uso de los recursos públicos, las gestiones y estrategias que se propusieron en el proceso de toma de decisiones, permitiendo avanzar hacia un uso eficiente de los recursos y de mayor impacto para la Localidad de Santa Fe en beneficio de toda la comunidad.

De acuerdo con lo anterior, se precisa mencionar que el Plan de Desarrollo Local para el período 2021-2024 se estructura en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI” adoptando sus fundamentos y estructura general.

De esta manera, los propósitos relacionados a continuación integran los elementos estructurales, de carácter prioritario, para alcanzar el correcto y eficiente desarrollo del Plan:

1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

En el marco de este propósito se estructuraron proyectos de inversión relacionados con prevención y atención de maternidad y paternidad temprana; subsidios y transferencias para la equidad; formación integral: más y mejor tiempo en los colegios; jóvenes con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI; cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud; educación inicial: bases sólidas para la vida; ruralidad; apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio; vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural; emprendimiento e innovación y Sistema Distrital de Cuidado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

Para este propósito se estructuraron proyectos relacionados con la protección de los animales; la protección de los recursos naturales; cambio cultural para la gestión de la crisis climática; provisión y mejoramiento de servicios públicos; ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora; más árboles, parques y eficiencia en la atención de emergencias.

3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Para el tercer propósito se estructuraron proyectos de inversión relacionados con cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana; espacio público más seguro, mujeres con una vida libre de violencias, seguridad y justicia.

4. Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Respecto al cuarto propósito del Plan de Desarrollo Local, se estructuraron proyectos con relación a temas de: movilidad segura, sostenible y accesible para la malla vial urbana y ciclo-infraestructura de la localidad.

5. Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Para el último propósito se estructuraron proyectos de inversión en torno a la gestión pública local, transformación digital y gestión de TIC; participación y cultura ciudadana en Santa Fe.

En el marco de lo anterior, se llevó a cabo un trabajo articulado con los diferentes sectores institucionales del Distrito para la formulación de los diferentes procesos contractuales que materializaron los proyectos de inversión que integran a su vez 58 iniciativas priorizadas y viabilizadas de los presupuestos participativos que se gestaron en la vigencia 2020 para ejecución en el 2021.

Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la Circular CONFIS 003 de 2020, con relación a las inversiones del componente de presupuestos participativos que los diferentes Fondos de Desarrollo Local deben ejecutar para el periodo 2021-2024, se buscó entonces que los recursos dispuestos para este componente de línea de inversión se materializaran de acuerdo con las iniciativas propuestas por ciudadanía, ya que es la comunidad la que conoce de primera mano el contexto local y sus necesidades.

En conclusión, a través del presente documento el Fondo de Desarrollo Local Santa Fe pretende presentar en un primer lugar el balance general acumulado del Plan de Desarrollo Local; seguidamente,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



la ejecución presupuestal vigencia 2021, las acciones desarrolladas en el marco del estado de emergencia derivado por el COVID-19, los principales logros y resultados obtenidos en el plan de desarrollo local, la territorialización de la inversión, los principales resultados de presupuestos participativos; finalmente, las dificultades y soluciones propuestas durante la vigencia 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

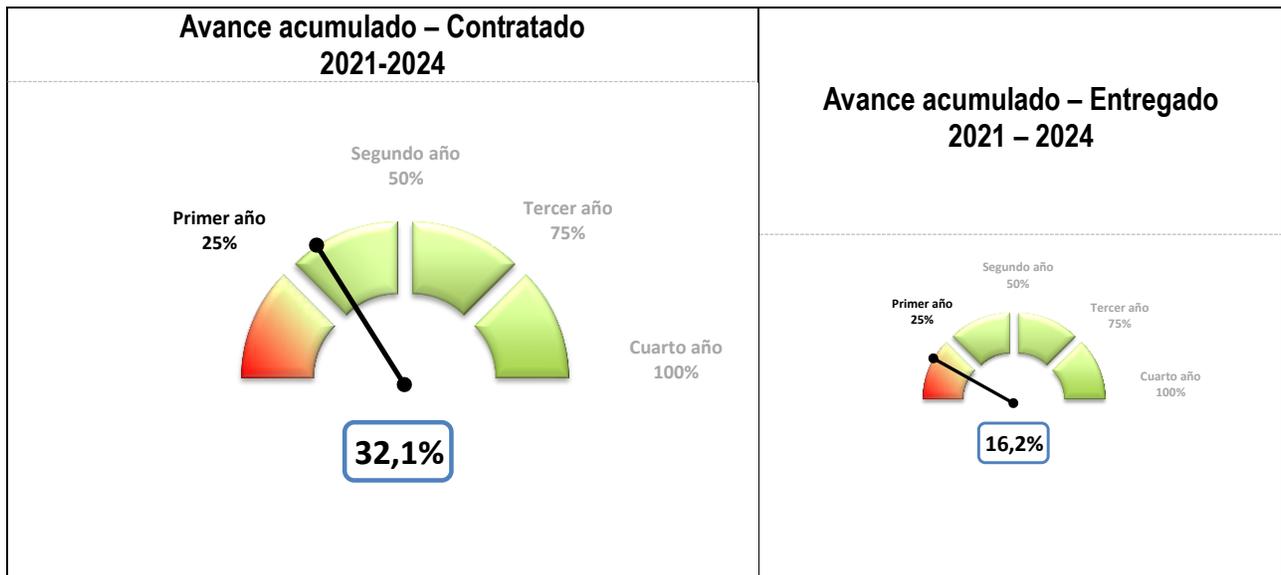
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 NIVEL DE AVANCE DE LOS PROPÓSITOS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Santa Fe a 31 de diciembre de 2021 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 32,1%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 16,2%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

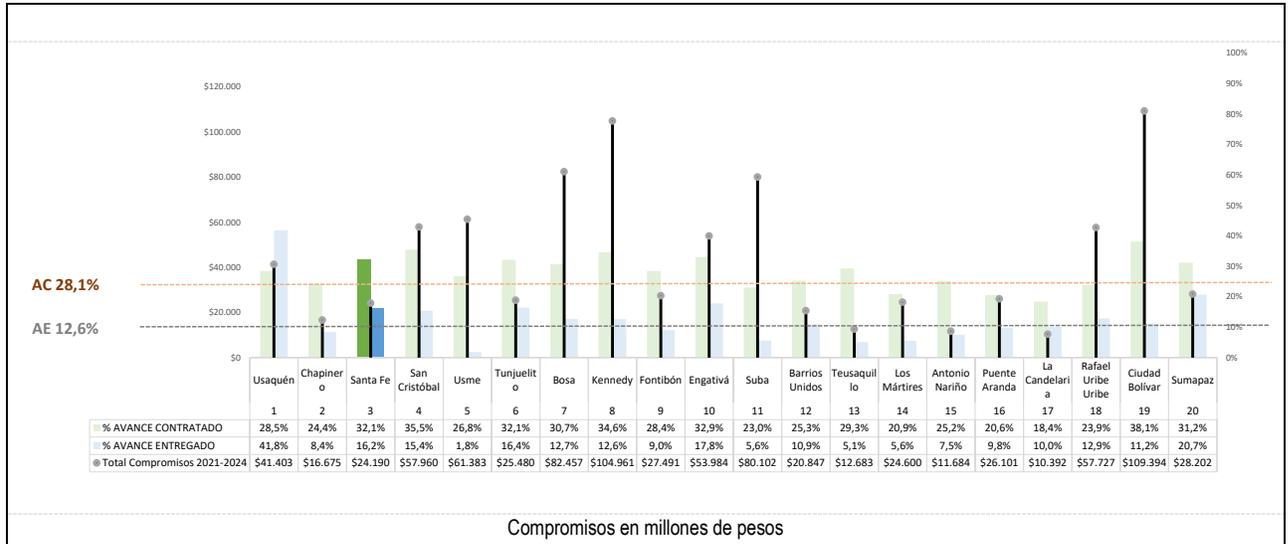
² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2021 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su Plan de Desarrollo Local igual a 32,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Santa Fe ocupa el quinto lugar de avance contratado de su Plan de Desarrollo Local. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 16,2%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



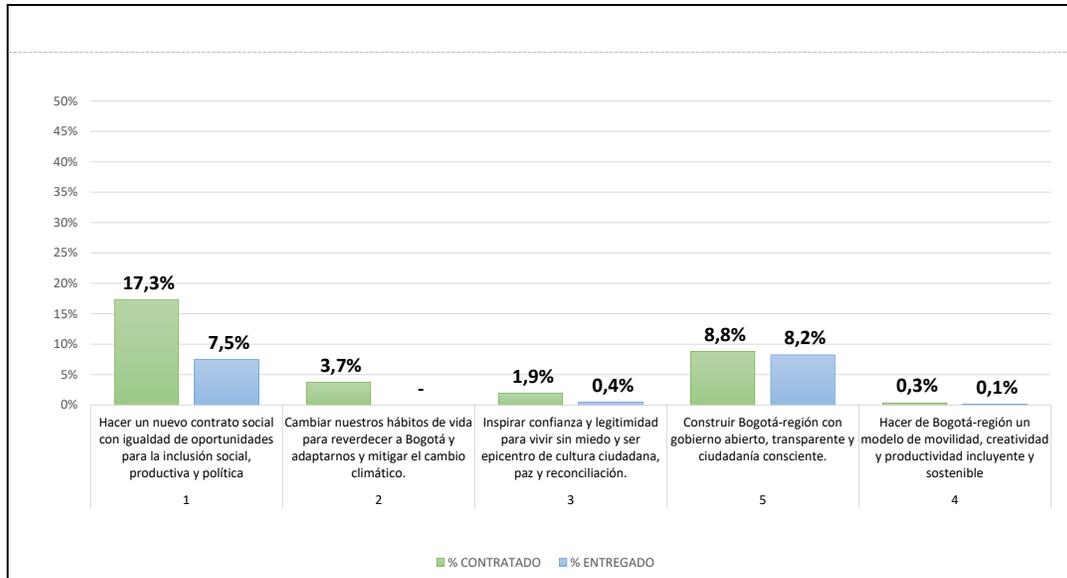
Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

En lo que respecta al avance por Propósito del Plan de Desarrollo Local, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (17,3%). que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el propósito Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (8,8%) que incluye los temas relacionados con fortalecimiento de cultura ciudadana, transformación digital y gestión pública y en tercer lugar Cambiar nuestros hábitos de vida (3,7%) que incluye los temas relacionados con víctimas, seguridad y convivencia y prevención de violencias. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (7,5%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 3. Avance por propósito.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

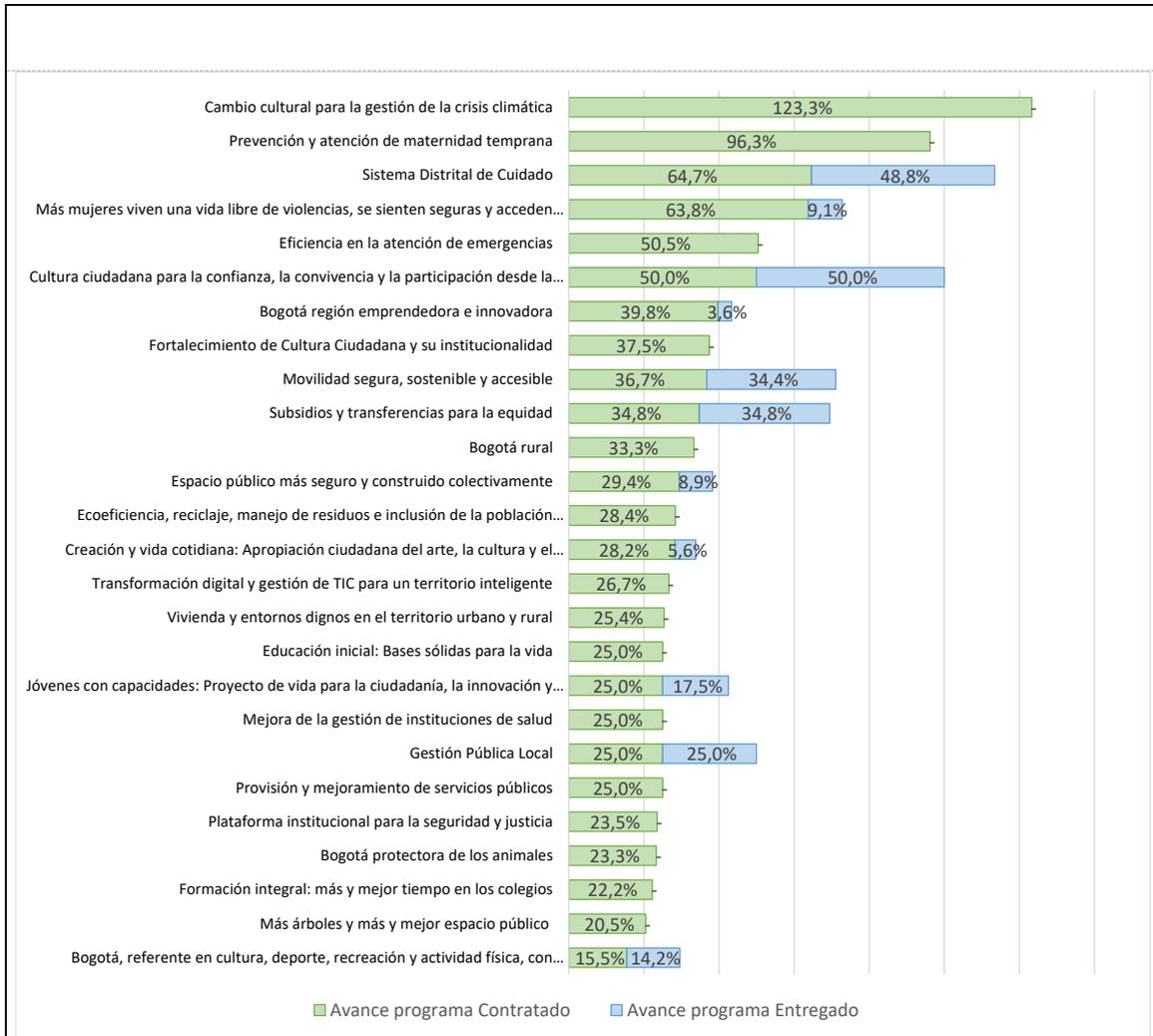
3.2 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su Plan de Desarrollo Local, la localidad de Santa Fe cuenta con 29 programas, de los cuales tuvieron avance 26. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa; Cambio cultural para la gestión de la crisis climática (123%), Prevención y atención de maternidad temprana (96,3%) y Sistema Distrital de cuidado (64,7%).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

3.3 NIVEL DE AVANCE POR METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2021 el avance esperado corresponde al 25,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a

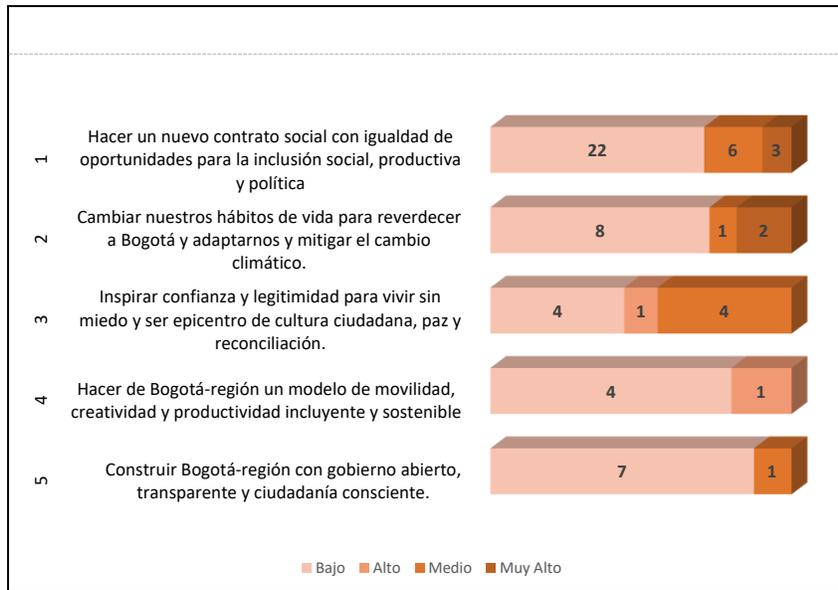


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

Para la localidad de Santa Fe, existe un total de 64 metas. A pesar de encontrarnos en el primer año de gobierno, 12 metas se encuentran con un nivel de avance medio, 2 metas en nivel de avance alto y 5 metas en un nivel muy alto de avance.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

3.3.1 AVANCE DE METAS VIGENCIA 2021

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2021, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Santa Fe, en 2021 se programaron 64 metas, de las cuales, 52 (81%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)	
2081	Atender 1776 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	1.140,0	7.086,0	●	621,6%	\$1.627
2081	Beneficiar 2500 personas mayores con apoyo económico tipo C	2.500,0	2.500,0	●	100,0%	\$4.261
2188	Apoyar 50 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	13,0	13,0	●	100,0%	\$276
2188	Beneficiar 650 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	163,0	70,0	●	42,9%	\$211
2188	Formar 1.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	300,0	575,0	●	191,7%	\$114
2188	Promover en 50 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	12,0	30,0	●	250,0%	\$610
2188	Revitalizar 60 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas	15,0	122,0	●	813,3%	\$454
2188	Vincular 200 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	50,0	80,0	●	160,0%	\$56
2188	Vincular 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	125,0	240,0	●	192,0%	\$258
2188	Vincular 800 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	200,0	200,0	●	100,0%	\$108
2104	Vincular 800 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	200,0	200,0	●	100,0%	\$84
2064	Vincular 800 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	200,0	770,0	●	385,0%	\$128
2102	Implementar 4 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	1,0	1,0	●	100,0%	\$448
2091	Dotar 9 sedes educativas urbanas y rurales.	2,0	2,0	●	100,0%	\$219
2095	Beneficiar 60 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	15,0	15,0	●	100,0%	\$254
2095	Beneficiar 80 personas con apoyo para la educación superior.	20,0	20,0	●	100,0%	\$1.654
2112	Mejorar 130 viviendas de interés social rurales.	43,0	33,0	●	76,7%	\$476
2100	Capacitar 1.400 personas en los campos deportivos.	350,0	540,0	●	154,3%	\$163
2100	Vincular 18.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	4.500,0	760,0	●	16,9%	\$428
2110	Capacitar 1.400 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	350,0	350,0	●	100,0%	\$230
2110	Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	2,0	-	●	-	
2110	Otorgar 60 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	15,0	24,0	●	160,0%	\$304
2110	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	6,0	14,0	●	233,3%	\$490
2108	Apoyar 60 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental.	10,0	10,0	●	100,0%	\$160
2108	Vincular 60 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	10,0	30,0	●	300,0%	\$160
2123	Financiar 64 proyectos del sector cultural y creativo.	16,0	16,0	●	100,0%	\$267
2123	Implementar 5 acciones de fomento para la agricultura urbana.	1,0	3,0	●	300,0%	\$173

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)	
2122	Implementar 10 PROCEDAS	5,0	19,0	●	380,0%	\$332
2122	Intervenir 6.500 m2 de jardinería y coberturas verdes.	3.250,0	3.250,0	●	100,0%	\$125
2159	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	4,0	4,0	●	100,0%	\$290
2138	Intervenir 12 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	4,0	3,0	●	75,0%	\$488
2074	Atender 15.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	3.500,0	3.500,0	●	100,0%	\$311
2129	Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.	1,0	1,0	●	100,0%	\$196
2131	Capacitar 1.200 personas en separación en la fuente y reciclaje.	300,0	300,0	●	100,0%	\$242
2131	Realizar 3 acciones con energías alternativas para el área rural.	1,0	1,0	●	100,0%	\$343

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)	
2161	Capacitar 1020 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	510,0	510,0	●	100,0%	\$326
2161	Vincular 1.800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	450,0	1.289,0	●	286,4%	\$292
2128	Implementar 2 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia bajo el direccionamiento estratégico de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	1,0	1,0	●	100,0%	\$257
2130	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	2,0	2,0	●	100,0%	\$361
2130	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1,0	1,0	●	100,0%	\$234
2163	Atender 750 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	375,0	390,0	●	104,0%	\$247
2163	Suministrar 48 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	16,0	-	●	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
2145	Intervenir 0,5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	0,3	0,4	● 172,0%	\$915
2145	Intervenir 1.600 metros lineales de Ciclo-infraestructura con acciones de construcción y/o conservación.	400,0	400,0	● 100,0%	\$191

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2021	Magnitud contratada 2021	% de avance frente a lo programado anual	Compromisos 2021 (cifras en millones de pesos)
2114	Operativizar 60 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	15,0	16,0	● 106,7%	\$474
2156	Capacitar 1.000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	250,0	273,0	● 109,2%	\$157
2156	Fortalecer 120 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	30,0	60,0	● 200,0%	\$400
2156	Intervenir 24 sedes de salones comunales.	6,0	6,0	● 100,0%	\$421
2136	Construir 1 sedes administrativas locales.	1,0	-	● -	-
1822	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	● 100,0%	\$19
2105	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	● 100,0%	\$846
2105	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	● 100,0%	\$3.112

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.4 AVANCE ACUMULADO DE METAS E INDICADOR POR LÍNEA DE INVERSIÓN 2021-2024

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del Plan de Desarrollo Local.

Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualiz	Magnitud_meta	Magnitud_co	Suma de % Avanc	Magnitud_en %	Avance Ac
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
		Sedes administrativas locales construidas.	Constante	1,0	-	-	-	-
2	Inspección, vigilancia	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
3	Sistema Bogotá Solida	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Constante	1.776,0	7.086,0	99,7%	7.086,0	99,7%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	2.500,0	2.500,0	25,0%	2.500,0	25,0%
4	Educación superior y	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenibilidad	Suma	60,0	15,0	25,0%	-	-
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	80,0	20,0	25,0%	20,0	25,0%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad	Suma	4,0	1,0	25,0%	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualiz	Magnitud_meta	Magnitud_co	Suma de % Avanci	Magnitud_en	%_Avance Ac
5	Desarrollo de la Econo	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializadas dentro	Suma	60,0	122,0	203,3%	119,0	198,3%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión hacia e	Suma	50,0	-	-	-	-
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial y/o i	Suma	50,0	30,0	60,0%	30,0	60,0%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados	Suma	50,0	13,0	26,0%	4,0	8,0%
6	Infraestructura	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial rural	Suma	1,0	-	-	-	-
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y/o inte	Suma	0,5	0,4	86,0%	0,4	86,0%
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de esp	Suma	2.200,0	-	-	-	-
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre ci	Suma	2.000,0	-	-	-	-
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	1.600,0	400,0	25,0%	-	-
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento, man	Suma	12,0	3,0	25,0%	-	-
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	10,0	-	-	-	-
		Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados	Suma	1,0	-	-	-	-
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	8,0	-	-	-	-
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	9,0	2,0	22,2%	-	-
		Sedes intervenidas de salones comunales.	Suma	24,0	6,0	25,0%	-	-
		7	Desarrollo social y cult	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacio	Suma	4,0	2,0	50,0%
Acuerdos realizados para la promoción de la formalización de vendedores informales	Suma			4,0	1,0	25,0%	-	-
Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelan	Suma			2,0	-	-	-	-
Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma			48,0	-	-	-	-
Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma			60,0	24,0	40,0%	-	-
Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio impler	Suma			2,0	1,0	50,0%	1,0	50,0%
Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma			24,0	14,0	58,3%	3,0	12,5%
Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma			500,0	240,0	48,0%	-	-
Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana fortaleci	Suma			120,0	60,0	50,0%	-	-
Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la part	Suma			1.000,0	273,0	27,3%	-	-
Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención de vic	Suma			1.200,0	575,0	47,9%	-	-
Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y	Suma			1.800,0	1.289,0	71,6%	256,0	14,2%
Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma			64,0	16,0	25,0%	4,0	6,3%
Personas atendidas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	Suma			750,0	390,0	52,0%	-	-
Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o pati	Suma			1.400,0	350,0	25,0%	150,0	10,7%
Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma			1.400,0	540,0	38,6%	510,0	36,4%
Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capaci	Suma	1.020,0	510,0	50,0%	-	-		
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación	Suma	500,0	-	-	-	-		
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	18.000,0	760,0	4,2%	600,0	3,3%		
8	Inversiones ambiental	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la resp	Suma	4,0	4,0	100,0%	-	-
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimie	Suma	20,0	-	-	-	-
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Suma	1,0	-	-	-	-
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	6.500,0	3.250,0	50,0%	-	-
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	5,0	3,0	60,0%	-	-
		Número de animales atendidos	Suma	15.000,0	3.500,0	23,3%	-	-
		Número de árboles mantenidos	Suma	5.000,0	-	-	-	-
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	10,0	19,0	190,0%	-	-
9	Ruralidad	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	1.200,0	300,0	25,0%	-	-
		Acciones con energías alternativas para el área rural realizadas.	Suma	3,0	1,0	33,3%	-	-
		Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas funcionando	Suma	60,0	16,0	26,7%	-	-
		Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos	Suma	60,0	30,0	50,0%	-	-
		Número de acueductos verdiales asistidos o intervenidos técnica u organizacional	Suma	4,0	1,0	25,0%	-	-
		Número de Predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental	Suma	60,0	10,0	16,7%	-	-
Viviendas de interés social rurales mejoradas	Suma	130,0	33,0	25,4%	-	-		

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód. Línea	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualiz	Magnitud_meta	Magnitud_co	Suma de % Avanci	Magnitud_en	%_Avance Ac
10	Participación Ciudadar	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	1,0	25,0%	1,0	25,0%
11	Condiciones de salud	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistenci	Suma	650,0	70,0	10,8%	-	-
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en	Suma	200,0	80,0	40,0%	-	-
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconocimiento d	Suma	500,0	-	-	-	-
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prevención d	Suma	800,0	770,0	96,3%	-	-
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la strategi	Suma	800,0	200,0	25,0%	-	-
		Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositi	Suma	800,0	200,0	25,0%	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2021 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2021

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$25.346	\$24.190	95,44%	\$14.228	56,14%

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del Plan de Desarrollo Local. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los Plan de Desarrollo Local, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los Plan de Desarrollo Local apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$13.722	\$13.612	99,20%	\$9.831	71,64%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2.352	\$2.327	98,94%	\$31	1,30%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1.746	\$1.716	98,28%	\$252	14,40%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1.923	\$1.106	57,50%	\$661	34,39%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5.603	\$5.429	96,89%	\$3.454	61,65%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del Plan de Desarrollo Local, para la localidad de Santa Fe, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$13.722 millones, compromisos acumulados por \$13.612, (99,20%) y giros acumulados por \$9.831 (71,64%). Seguido del propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$5.603 millones, compromisos acumulados por \$5.429, (96,89%) y giros acumulados por \$3.454 (61,65%). Luego el propósito de Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá adaptarnos y mitigar la crisis climática con una apropiación disponible de \$ 2.352 millones, compromisos acumulados por \$2.327 (98,94%) y giros acumulados por \$31 (1,30%).

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2021 son en su orden, Integración social con \$6.002 millones (24,8%), Gobierno con \$5.550 millones que representa el 22,9% del total del presupuesto de inversión, y Educación \$2.575 millones (10,6%).

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.



Fuente: BOGDATA vigencia 2021

4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los Plan de Desarrollo Local, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las Alcaldías Locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del Plan de Desarrollo Local:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2021	%_POAI 2021	Compromisos 2021	%_Compromisos
1_Inflexible 45%	\$11.578	45,9%	\$12.201	50,4%
Gestión pública local	\$3.015	12,0%	\$3.112	12,9%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$5.044	20,0%	\$5.888	24,3%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$2.521	10,0%	\$2.356	9,7%
Inspección, vigilancia y control	\$998	4,0%	\$846	3,5%
2_Presupuestos Participativos 50%	\$12.936	51,3%	\$11.382	47,1%
Inversiones ambientales sostenibles	\$1.648	6,5%	\$1.472	6,1%
Ruralidad	\$1.930	7,7%	\$1.809	7,5%
Infraestructura	\$2.736	10,8%	\$2.234	9,2%
Desarrollo social y cultural	\$5.179	20,5%	\$4.527	18,7%
Desarrollo de la Economía Local	\$1.443	5,7%	\$1.340	5,5%
3_Flexible 5%	\$710	2,8%	\$607	2,5%
Condiciones de salud	\$690	2,7%	\$588	2,4%
Participación ciudadana y construcción de confianza.	\$20	0,1%	\$19	0,1%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA DERIVADO POR EL COVID- 19

A partir de la declaratoria de la pandemia por el COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud en el 2020 y de la Resolución 385 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la cual se declaró la emergencia sanitaria en el territorio nacional, medida que fue prorrogada a través de las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y 222, 738, 1315 y 1913 de 2021, el país se ha visto en la necesidad de adaptarse a medidas que permitan reducir el impacto negativo del coronavirus no solo en términos de salud, sino que también en temas sociales y económicos, es así que Bogotá, como capital del país no ha sido ajena al seguimiento de protocolos, a la promoción de la vacunación y a la prevención a partir del autocuidado; en la localidad de Santa Fe, particularmente desde la Administración Local se han venido adelantando acciones desde diferentes sectores y/o temas con el objetivo de mitigar el impacto desfavorable de la pandemia en la comunidad local.

De esta manera, es preciso recordar que desde la formulación del Plan de Desarrollo Local, se incluyeron proyectos de inversión que permitieran materializar acciones enfocadas no solo a la salud, sino también a la reactivación económica local y con ello a la revitalización de la localidad, luego de que la reapertura diera paso a una nueva etapa post pandemia.

En el marco de lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe se permite relacionar a continuación los proyectos de inversión que originaron las acciones desarrolladas durante la vigencia 2021:

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.
Proyecto de inversión 1	2110 Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe
Proyecto de inversión 2	2188 Santa Fe con un sistema de cuidado
Proyecto de inversión 3	2123 Santa Fe región emprendedora e innovadora
Contrato	FDLSF-CIA-356-2021
Objeto	Aunar esfuerzos con el fin de desarrollar acciones articuladas entre las partes orientadas a fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales, artísticos y patrimoniales, así como al fortalecimiento de los agentes de estos sectores en las localidades del Distrito Capital de acuerdo con los Proyectos presentados para el Fondo de Desarrollo Local de los Mártires y para el Fondo de Desarrollo Local Santafé en el marco del programa "Es Cultura Local 2021".
Valor	\$1.565.832.351
Aliados	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE, FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO, SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Estrategia	EMRE 2.0		
Meta 1 (2110)	Realizar 24 eventos de promoción de actividades culturales.	Beneficiarios según lo contratado	14 eventos de promoción de actividades culturales.
Meta 2 (2110)	Otorgar 60 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.		24 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural
Meta 3 (2110)	Capacitar 1.400 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.		Se beneficiarán 350 personas en escuelas de formación artísticas relacionadas con: -Danza para persona mayor. -Mujeres empoderadas: formación en bisutería, marroquinería y producción cultural. -Formación artística niños, niñas y jóvenes: guitarra, coro e instrumentos de percusión.
Meta 4 (2123)	Financiar 64 proyectos del sector cultural y creativo.		16 proyectos del sector cultural y creativo.
Meta 5 (2188)	Apoyar 50 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.		13 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política		
Programa	Sistema Distrital de Cuidado.		
Proyecto de inversión	2188 Santa Fe con un sistema de cuidado		
Contrato	CONVENIO DE COOPERACIÓN 118 - 2021		
Objeto	Aunar esfuerzos para la cooperación administrativa, técnica y económica, entre el Programa para las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, con el fin de implementar estrategias que promuevan el fortalecimiento de los emprendimientos de la economía popular de la localidad de Santa Fe, las unidades productivas familiares y/o poblaciones dedicadas a actividades económicas y el Fortalecimiento de MiPymes de la localidad de Santa Fe, a través de procesos que permitan el mejoramiento de competencias para el desarrollo de las rutas definidas por el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe y PNUD.		
Valor	\$945.384.445		
Aliados	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD.		
Estrategia	EMRE 2.0		
Meta 1	Promover en 50 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	Beneficiarios de acuerdo con lo contratado	30 capitalizaciones cada una por \$10.000.000; en el mes de diciembre de 2021: se entregó el 80% del valor de la capitalización a cada una de las microempresas por valor de \$8,000,000 cada una. Continua ejecución con talleres empresariales y fortalecimiento a las microempresas
Meta 2	Revitalizar 60 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones		Se entregaron 104 capitalizaciones de \$3,000,000 a cada una para los emprendimientos seleccionados en el



	económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.		convenio y se crearon 104 planes de inversión. Continua ejecución con procesos de formación.
--	--	--	---

Propósito	3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.		
Programa	Espacio público más seguro y construido colectivamente.		
Proyecto de inversión	2130 Espacio público más seguro y construido colectivamente en Santa Fe		
Contrato	FDLSF-CPS-268-2021		
Objeto	Contratar los servicios para llevar a cabo convocatoria, inscripción, selección y ejecución de los mercados temporales a desarrollarse en la localidad de Santa Fe en el marco del acuerdo para el uso del espacio público		
Valor	\$360.920.620		
Estrategia	"Organiza la Esquina, Activa la Plaza" y "Reactiva y organiza tu actividad informal"		
Meta 1	Realizar 4 acuerdos para el uso del EP con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	Beneficiarios de acuerdo con lo contratado	A 31 de diciembre de 2021 se ejecutó uno de dos acuerdos contratados mediante dos ferias instaladas denominadas "Organiza la Esquina, Activa la Plaza" en la plazoleta Santander y "Reactiva y organiza tu actividad informal" en la plazoleta la mariposa, estas ferias contaron con 174 vendedores informales beneficiados.

Propósito	3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.		
Programa	Espacio público más seguro y construido colectivamente.		
Proyecto de inversión 1	2130 Espacio público más seguro y construido colectivamente en Santa Fe		
Proyecto de inversión 2	2188 Santa Fe con un sistema de cuidado		
Contrato	FDLSF-CPS-285-2021		
Objeto	Contratar los servicios para la formación en gastronomía para el primer empleo a jóvenes y promover la formalización de vendedores informales con idea de negocio con el fin de reactivar la economía local de la localidad de Santa Fe		
Valor	\$324.695.560		
Meta 1 (2130)	Realizar 4 acuerdos para la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	Beneficiarios de acuerdo con lo contratado	Se realizará un acuerdo con 50 vendedores informales para la formalización, fortaleciendo su idea de negocio a través de un diplomado y de la entrega de una capitalización para contribuir así en la reactivación de la economía local.
Meta 2 (2188)	Revitalizar 60 Mipymes y/o emprendimientos potencializados dentro de las aglomeraciones		30 jóvenes se beneficiaran a partir de la iniciativa "Nuevas acciones + empleo en Santa Fe", la cual se relaciona con: "Apoyo a la formación para el primer empleo con



	<p>económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.</p>		<p>jóvenes que no tienen posibilidad de formarse para empezar su vida laboral, orientado al turismo, cultura y gastronomía para que con apoyo de instituciones en capacitación, se logren vincular en la zona gastronómica, cultural y artesanal en diferentes Mipymes existentes y emprendimientos que habitan el territorio y a su vez se dará apoyo económico a 15 pymes que los vinculen en la zona, como estrategia de fortalecimiento de los emprendimientos de la localidad, enfocados en los Barrios: La Macarena, Bosque Izquierdo, San Diego, Perseverancia y San Martín.</p>
--	---	--	---

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política		
Programa	Subsidios y transferencias para la equidad.		
Proyecto de inversión	2081 Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente		
Valor	\$1.626.905.617		
Estrategia	Transferencias monetarias para beneficiar en la localidad de Santa Fe a los hogares en situación de pobreza o de vulnerabilidad, afectados por la emergencia social y económica ocasionada por el COVID 19.		
Meta 1	Atender 1776 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	Beneficiarios	7086 hogares beneficiados con apoyos que contribuyeron al IMG, de acuerdo con Informe Consolidado Transferencias Monetarias 2021.



6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Propósito 1: Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

En el marco del programa Subsidios y transferencias para la equidad, se constituyó el proyecto “Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente”, a partir del cual se beneficiaron mensualmente 2.500 personas mayores con apoyo económico tipo C, dentro de este grupo de beneficiarios se encuentran 1408 mujeres, 1091 hombres y 1 transgénero y se atendieron 7.086 hogares con apoyos que contribuyen al ingreso mínimo garantizado.

Imagen No. 1 Beneficiarios y beneficiarias equipo Subsidio C



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Imagen No. 2 Beneficiarios Subsidio C



Por otra parte, para el programa prevención y atención de maternidad temprana se suscribió un contrato para llevar a cabo la vinculación de personas en acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente, el disfrute de la sexualidad, el desarrollo autonomía y libre expresión del pensamiento, en la localidad de Santa Fe a través del cual se beneficiarán 770 niños, niñas y adolescentes.

De igual manera, a través del programa Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios se adelantó proceso contractual adjudicando un contrato con el cual se dotarán 2 Instituciones Educativas Distritales de la localidad (Antonio José Uribe IED y Aulas Colombianas San Luis IED) con computadores portátiles y de escritorio.

Seguido a lo descrito, en el programa Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI, se cuenta con el proyecto “Jóvenes con capacidades en Santa Fe” dentro del cual se firmó el convenio interadministrativo No. 2267-2021 con la Secretaria de Educación del Distrito a través del cual se beneficiaron 20 personas con apoyo para la educación superior en las que se encuentran 13 mujeres y 7 hombres, así mismo, se espera beneficiar adicionalmente mínimo 15 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia. Por otra parte, para el programa Educación inicial: Bases sólidas para la vida se trabajó con las 8 Instituciones Educativas Distritales de la localidad consolidando un proyecto para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad el cual integra una propuesta por institución a partir de las cuales, el Fondo de Desarrollo Local de Santa



Se dotará los espacios destinados para los niños y niñas de la primera infancia en las Instituciones Educativas Distritales.

Imagen No. 3 Visitas Proyecto “Jóvenes con capacidades en Santa Fe”



Imagen No. 4 Visitas Proyecto “Jóvenes con capacidades en Santa Fe”



Sumado a lo anterior, a partir del programa Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud, se cuenta con el proyecto “Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud” a través del



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

cual se vincularon 600 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias, adicionalmente se suscribió contrato en el que se espera contar con la participación de 1.010 personas en la Primeras Olimpiadas de Integración Ciudadana y la primer Carrera Ciclística en la localidad de Santa Fe; por otra parte, se capacitaron 510 personas en los campos deportivos y se suscribió contrato con la Corporación Unificada Nacional De Educación Superior - CUN con el objetivo de formar en modalidad de diplomado a 30 líderes y lideresas deportivos de la localidad de Santa Fe.

Imagen No. 5 Actividades Recreo-deportivas Persona Mayor



Imagen No. 6 Actividades Recreo-deportivas Persona Mayor



Imagen No. 7 Escuelas de Formación Deportiva



Imagen No. 8 Escuelas de Formación Deportiva



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Imagen No. 9 Escuelas de Formación Deportiva



Imagen No. 10 Escuelas de Formación Deportiva



Para el desarrollo de este primer propósito, la Alcaldía Local de Santa Fe en el marco de los programas “Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural”; “Bogotá región emprendedora e innovadora” y “Sistema Distrital de Cuidado” se constituyeron los proyectos “Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe”, “Santa Fe región emprendedora e innovadora” y “Santa Fe con un sistema de cuidado” respectivamente, a partir de los cuales se firmó el convenio interadministrativo No. 356 de 2021 con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Gilberto Álzate Avendaño; con el



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

objetivo de realizar: 14 eventos de promoción de actividades culturales de los cuales se han llevado a cabo 3; otorgar 24 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural; capacitar 350 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales, de los cuales se han capacitado 150 personas; financiar 16 proyectos del sector cultural y creativo de los cuales se han financiado 4; y por último apoyar 13 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos de los cuales se han apoyado cuatro MiPymes y/o emprendimientos.

Foto No. 11 Emprendimientos culturales y creativos - Festival Macarenazo



6º Festival MACARENAZO
COCINA, ARTE Y AMIGOS

DOMINGO 26 DE SEPTIEMBRE 2021
CARRERA 4A ENTRE CALLES 26B Y 30
11:00 A.M. - 6:00 P.M.

ENTIDADES PARTICIPANTES

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA LOCAL DE SANTA FE
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
- INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. UAESP Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ
- PIONEROS
- Redeban®
- ENAMÓRATE DE LA MACARENA
- Fundación Festival Macarenazo
- Redeban
- BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Foto No. 12 Emprendimientos culturales y creativos - Festival Macarenazo.



Foto No. 13 Emprendimientos culturales y creativos - Ventana Cultural, Turística y Gastronómica Calle Bonita



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Foto No. 14 Capacitación en artes



Foto No. 15 Formación Danza Adulto y Adulta Mayor



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Foto No. 16 Mujeres empoderadas (bisutera, manualidades, productividad y emprendimiento)



Foto No. 17 Corredor Cultural Perseverancia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Foto No. 18 Emprendimiento Afro



Foto No. 19 Hola Veci - La Vamo a Tumbá

CONVERSATORIO
de Gestión Cultural
desde las 12:30 pm hasta las 2 pm &
FERIA DE EMPRENDIMIENTO
desde las 10 am hasta las 5 pm

HAY FUEGO EN EL SANTA FE



Margarita Díaz Casas
Directora Fundación
Gilberto Alzate Avendaño
(FUGA)



José Sarraide
Director de Revista Cartel Urbano



Camilo Fidel López
Director de Vertigo Graffiti



Moderador
Gabriel Ortiz
Van Meerbeke
Gestor Cultural

DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE **ENTRADA LIBRE**

SANTA FE ES **CULTURA LOCAL** 2021

VECI | LAVAMOA TUMBÁ | ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE | BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para el programa Mejora de la gestión de instituciones de salud se suscribió un contrato interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, para beneficiar a 200 niños y niñas en edad de la primera infancia, a través del componente de salud bucal, contribuyendo con el mejoramiento de la calidad de vida y salud de la población infantil, con acciones de salud oral de información, comunicación y educación dirigidas a la comunidad educativa de los jardines infantiles de SDIS de la localidad de Santa Fe (Gotitas de Ilusión, El Triunfo, Los Laches, Perseverancia, Atanasio Girardot).

A nivel ambiental y rural en el marco de este propósito se cuenta con los programas Bogotá Rural; Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural y Bogotá región emprendedora e innovadora; a través de los cuales se suscribieron contratos para apoyar 10 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental; vincular 30 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural; mejorar 33 viviendas de interés social rurales e implementar 3 acciones de fomento para la agricultura urbana.





Por otra parte, en el marco del programa Santa Fe con un sistema de cuidado se suscribió contrato para formar 575 personas en las diferentes UPZ de la localidad en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual; por otro lado, se llevó a cabo Convenio de Cooperación Internacional con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el objetivo de aunar esfuerzos para la cooperación administrativa, técnica y económica con el fin de implementar estrategias que promuevan el fortalecimiento de los emprendimientos de la economía popular de la localidad de Santa Fe, las unidades productivas familiares y/o poblaciones dedicadas a actividades económica y el Fortalecimiento de MiPymes de la localidad de Santa Fe, entregando 134 capitalizaciones a microempresas y emprendimientos durante la vigencia 2021; de igual modo, se suscribió contrato para beneficiar 30 jóvenes emprendedores en el marco de la iniciativa Nuevas acciones + empleo en Santa Fe, por medio del apoyo económico a las pymes que los vinculen en la zona.

Adicional a lo anterior, en el marco del mismo programa se suscribió contrato para vincular 240 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado; 80 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

en actividades alternativas de salud; 200 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA y finalmente beneficiar 70 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas.

Foto No. 22 Bogotá Local Convenio Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD



Foto No. 23 y 24 Bogotá Local Convenio Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 2: Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático.

A partir del programa “Bogotá protectora de los animales” y del proyecto “Santa Fe protectora de los animales” se llevó a cabo la contratación para la atención y protección de más de 3.500 animales domésticos y silvestres de la localidad, acciones relacionadas con urgencias, brigadas médico-veterinarias, esterilización, educación y adopción.

Foto No. 25 Santa Fe protectora de los animales



Foto No. 26 Santa Fe protectora de los animales



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Para el programa Cambio cultural para la gestión de la crisis climática, se suscribió contrato para implementar 18 PROCEDAS e intervenir 3.250 m2 de jardinería y coberturas verdes en la localidad de Santa Fe, por otra parte, a través del programa Provisión y mejoramiento de servicios públicos se suscribió contrato para realizar estudios y diseños (captación-bocatoma, aducción y distribución) de los acueductos de la vereda El Verjon Bajo y los diagnósticos de los acueductos de la vereda el Verjon Alto y vereda Fátima – área rural de la localidad de Santa Fe.

A nivel ambiental, también se suscribió contrato para capacitar 300 personas en separación en la fuente y reciclaje en el marco del programa Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora, en el cual también se suscribió contrato para llevar a cabo una acción relacionada con energías alternativas para el área rural de la localidad de Santa Fe.

Así mismo, mediante el programa Más árboles y más y mejor espacio público se suscribió contrato para intervenir 3 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación; finalmente, a través del programa Eficiencia en la atención de emergencias se llevarán a cabo 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastre, en la que se espera la participación de 425 personas de la población en general de la localidad.

Propósito 3: Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

En el propósito No. 3 se cuenta con el programa “Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana” en el que se encuentra el proyecto “Santa Fe con convivencia, justicia y seguridad” mediante el cual se implementan estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través del equipo de gestores de convivencia.

A partir de lo anterior, respecto a las actividades y campañas de prevención se destacan como principales logros: el desarrollo de 322 campañas enfocadas principalmente en prevenir delitos como violencia intrafamiliar, hurto a personas, hurto a comercio, prevención de homicidios, entre otros, con las cuales se impactaron a más de 8.700 personas de la Localidad de Santa Fe; se fortalecieron 21 Frentes de Seguridad y se crearon 13 frentes nuevos, logrando un total de 73 frentes activos, con un especial énfasis en sectores comerciales de la Localidad; creación y fortalecimiento de 20 Redes Ciudadanas y desarrollo de más de 25 jornadas de recuperación y reapropiación de entornos, limpieza y embellecimiento de espacios públicos, las cuales vincularon a más de 300 personas de la localidad.

Adicionalmente, durante el año 2021 se adelantaron actividades por parte de los gestores en procesos de seguridad y convivencia, resaltando los siguientes logros:

Jornadas de sensibilización	300 jornadas en las que se han sensibilizado aproximadamente 30.000 ciudadanos en temas relacionados con decretos, resoluciones y Ley 1801 de 2016.
Intervención Carrera Séptima	300 intervenciones, sostenimiento y PMU interinstitucional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Intervención San Victorino	200 intervenciones, sostenimiento y PMU interinstitucional.
Acompañamiento movilizaciones	20 manifestaciones.
Acompañamientos operativos IVC	300 operativos.
Jornadas de embellecimiento de la localidad	25 jornadas.
Inventario bodegas mercancías incautadas	18 jornadas.
Acompañamiento interinstitucional a actividades en la localidad	35 jornadas.

Foto No. 26 atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través del equipo de gestores de convivencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Foto No. 27 atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través del equipo de gestores de convivencia

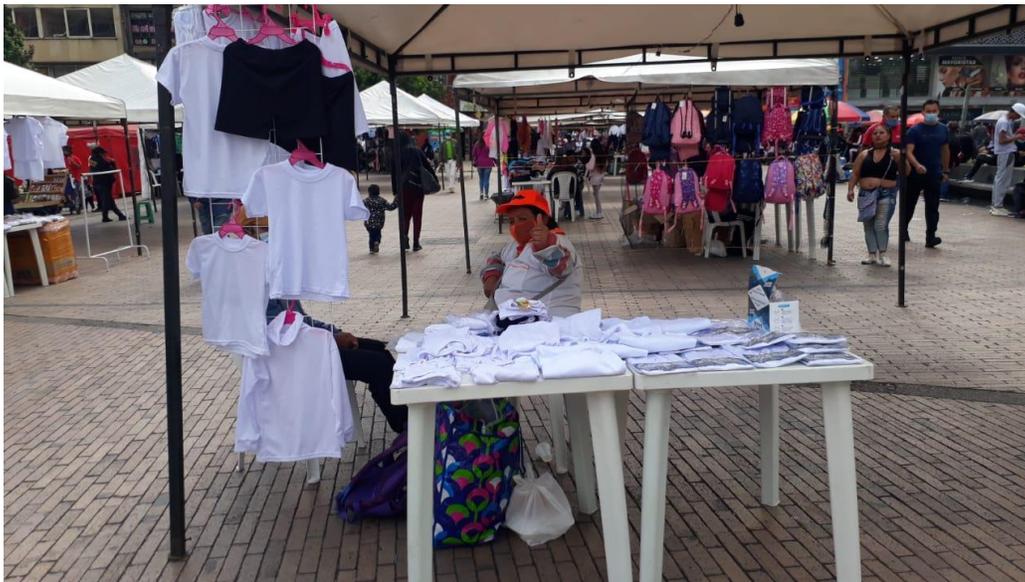


Siguiendo con la línea temática de seguridad, se cuenta con un programa adicional denominado Plataforma institucional para la seguridad y justicia a través de cual se suscribió contrato para la atención de 390 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.

Por otra parte, en el marco del programa Espacio público más seguro y construido colectivamente se suscribieron contratos para realizar 2 acuerdos para el uso del Espacio Público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales y para realizar 1 acuerdo para la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



En el marco de este propósito, atendiendo a los atributos del PDD encaminado a una Bogotá cuidadora e incluyente se suscribieron contratos para capacitar 510 mujeres para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres; también, a través de estos se esperan vincular 1289 mujeres en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, en la que se han beneficiado a 31 de diciembre de 2021, 256 mujeres de la localidad de Santa Fe.





Foto No. 29 Mujeres Barrio Los Laches



Foto No. 30 Formación para Mujeres en Defensa Personal



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Foto No. 31 Mujeres en Yoga



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Imagen No. 32 Campeonato de futbol femenino



Imagen No. 33 Galería Fotográfica “Santa Fe Segura y libre de violencias contra las mujeres”



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

En el marco de lo anterior, también se realizaron caminatas ecológicas con mujeres al cerro de la cruz, al chorro de padilla, a Monserrate por el sendero peatonal, por el Sendero El Aguanoso, por el Sendero La Peña y al parque Nacional- mirador el tanque del silencio.

Imagen No. 33 Caminatas ecológicas



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Propósito 4: Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad, creatividad y productividad incluyente y sostenible.

El propósito No. 4 cuenta con el programa “Movilidad segura, sostenible y accesible” y el proyecto “Movilidad segura, sostenible y accesible en Santa Fe” en el cual se adelantó la intervención de 0,43 Kilómetros-carril de malla vial urbana con acciones de construcción y/o conservación y se adelantaron trabajos de igual manera de construcción y/o conservación en la Ciclo-infraestructura de la localidad.

Imagen No. 33 Malla vía urbana y espacio público – Barrio La Perseverancia



Imagen No. 34 Malla vía urbana y espacio público Barrio Lourdes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Imagen No. 35 Malla vía urbana – Barrio Las Nieves



Propósito 5: Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Para el propósito No. 5 se llevó a cabo a través del programa “Gestión pública local” y el proyecto “Santa Fe abierta y transparente”, la audiencia pública de rendición de cuentas anual con una participación de 202 personas.

Imagen No. 33 Rendición de Cuentas – abril de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Por otra parte, se cuenta también con el proyecto “Gestión pública local en Santa Fe” a través del cual y mediante los componentes de fortalecimiento institucional y de inspección, vigilancia y control, se contrataron por prestación de servicios profesionales, técnicos y personal de apoyo a la gestión con el propósito de prestar una oportuna atención a la ciudadanía desde diferentes áreas y/o temas propios de la gestión local.

De acuerdo con lo anterior, desde el componente Inspección, Vigilancia y Control se adelantaron los siguientes operativos relacionados con:

OPERATIVOS	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV
Espacio público	30	20	29	31
Establecimientos comercio	15	20	20	38
Obras	18	15	50	23
Cerros Orientales	11	8	23	13
TOTAL SEMESTRE	364 operativos a 31 de diciembre de 2021			

Imagen No. 34 Operativos IVC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Así mismo, se cuenta con el programa Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente a través del cual se suscribió el Convenio Interadministrativo con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP para operativizar 16 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas de la localidad.

En el marco del programa Fortalecimiento de cultura ciudadana y su institucionalidad se suscribió un contrato para intervenir (diagnóstico, reparación, mantenimiento y/o mejoramiento) 6 sedes de salones comunales (JAC Girardot, JAC Balcón, JAC Perseverancia, JAC Consuelo, JAC Las Aguas y JAC Los Laches).

Sumado a lo anterior, se buscó promover la participación y cultura ciudadana en Santa Fe a través de la formación de 273 personas para el fortalecimiento a Juntas de Acción Comunal, programa de derechos humanos y programa de tecnologías de la información y la comunicación TIC's.

Finalmente, se suscribió contrato para fortalecer 30 iniciativas ciudadanas presentadas por organizaciones, Junta de Acción Comunal e instancias de participación en temas relacionados con medio ambiente, protección animal, ruralidad, seguridad alimentaria y hábitos saludables, comunidad negra, afrocolombiana, comunidad raizal y palenquera- pueblos indígenas, LGBTI, familia, mujer y equidad de género, primera infancia, gobiernos escolares y consejo consultivo local de niños, niñas y adolescentes- juventud, adultez, envejecimiento y vejez, personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras-ciudadanos habitantes de calle, víctimas del conflicto amado, barras futboleras, arte urbano y salud; además se realizó la celebración del Día Comunal resaltando la labor de los dignatarios y las dignatarias de las 30 Juntas de Acción Comunal de Santa Fe.



6.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2021, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2021.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control de la ciudadanía sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

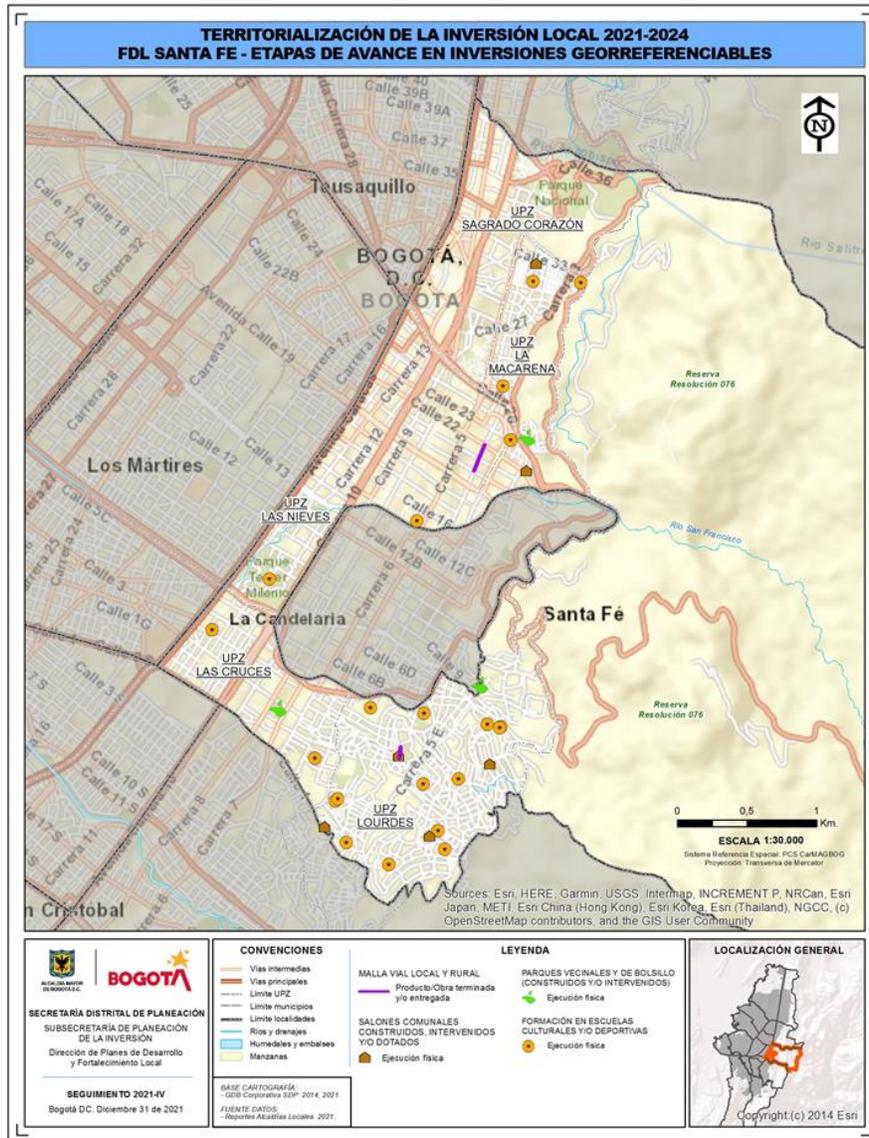
En el marco de lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe se permite indicar que los distintos puntos destinados para la ejecución de los proyectos y actividades georreferenciados fueron elegidos de forma equidistante, de tal manera que la población local de las diferentes UPZ y UPR tuvieran la posibilidad de asistir y facilidad para acceder a los diferentes bienes y servicios que ofrece el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe a través de la ejecución del Plan de Desarrollo Local para la vigencia 2021.

Por otra parte, los puntos seleccionados para intervención de la malla vial urbana, cicloinfraestructura y los parques fueron priorizados a partir de la información que allega la comunidad por medio de derechos de petición a la Alcaldía Local de Santa Fe y en el caso particular del parque Las Cruces, como resultado de una iniciativa ganadora de la estrategia de Constructores Locales, componente presupuestos participativos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

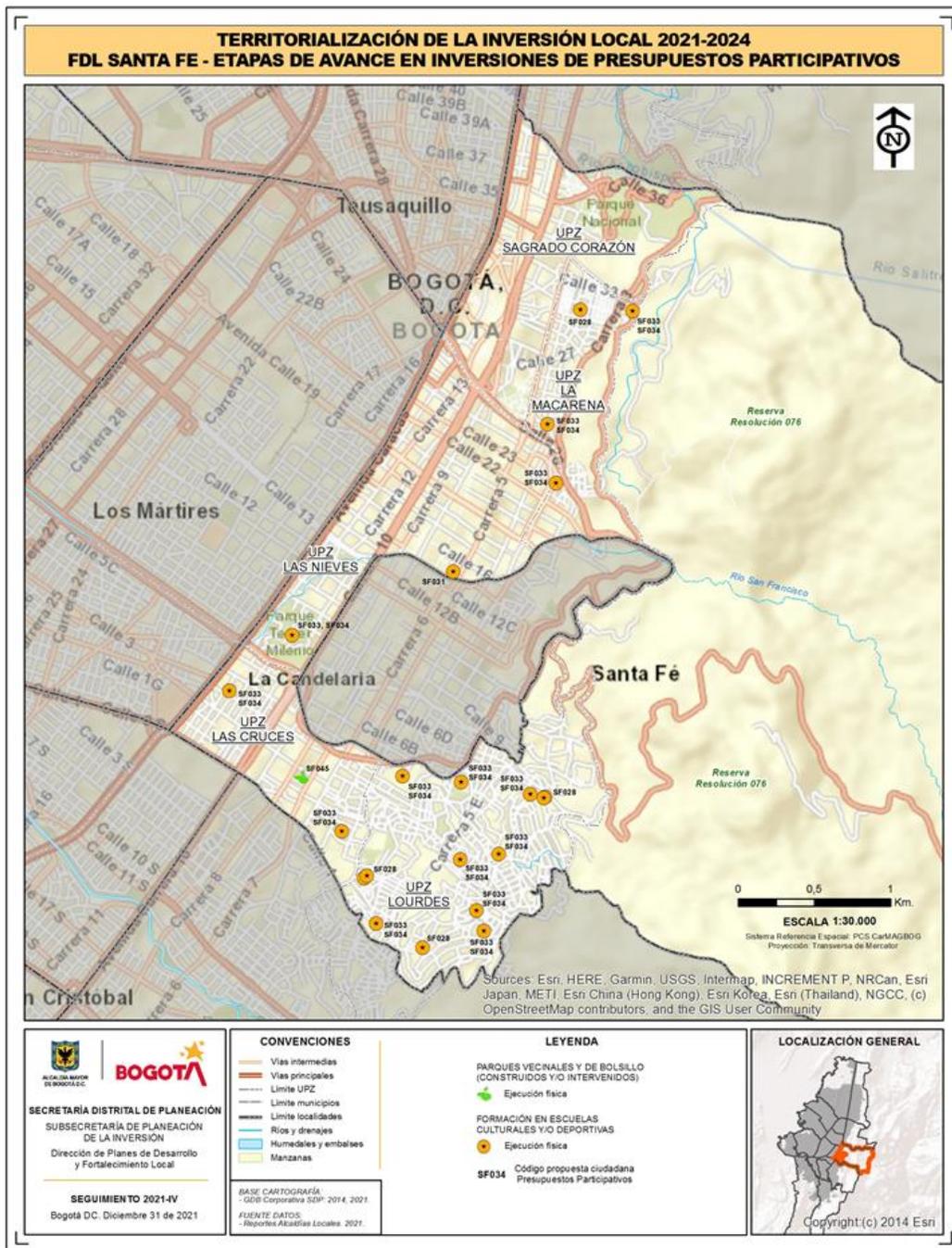
Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Santa Fe



Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 6. Territorialización Cultura recreación y deporte

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2100	Escuelas deportivas	POLIDEPORTIVO DE LAS CRUCES	KR 5A CL 1C Bis	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE DE LOS LACHES LA MINA	KR 8 ESTE 4B 55	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE DISTRITAL TERCER MILENIO	KR 10 9 30	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE LA PERSEVERANCIA	AV CIRCUNVALAR CL 25 C	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	CANCHA LA PERSEVERANCIA	ENTRE CL 33 Y 34 KR 1E	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE DESARROLLO LOURDES	CL 4B KR 3A ESTE	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	CANCHA BARRIO EL CONSUELO	KR 11B ESTE CL 1A BIS	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE DESARROLLO EL DORADO	CL 1A KR 10 A ESTE	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	ESCUELA IED EL VERJON	KM 13 VIA A CHOACHI VEREDA EL VERJON ALTO	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE ROCÍO CENTRO ORIENTAL	KR 8A ESTE CL 3	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	SALON COMUNAL LA PEÑA	KR 7E 5 - 63	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE LA PAZ	KR 3A CL 23	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	SANTA ROSA	CL 2 KR 5B	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	CDC LOURDES	KR 2 4 10	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE EL TRIUNFO	KR 2 CL 1 BIS	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	PARQUE SAN BERNARDO	KR 13 N° 320	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2100	Escuelas deportivas	SALON COMUNAL CARTAGENA	CL 1B 4 18 ESTE	Ejecución física	SI	SF033 SF034
2110	Escuelas culturales	CASA DE LA IGUALDAD	KR 6 14 98	Ejecución física	SI	SF031
2110	Escuelas culturales	SALÓN COMUNAL EL TRIUNFO	KR 2 A 1A 38	Ejecución física	SI	SF028
2110	Escuelas culturales	BIBLIOTECA COMUNITARIA LA PERSEVERANCIA	KR 4 31 41	Ejecución física	SI	SF028
2110	Escuelas culturales	CDC LOURDES (EN EL TEATRO)	KR 2 4 10	Ejecución física	SI	SF028
2110	Escuelas culturales	BIBLIOTECA PÚBLICA LA PEÑA	KR 7 ESTE 5 57	Ejecución física	SI	SF028
2110	Escuelas culturales	SALÓN COMUNAL LOS LACHES	KR 8 BIS ESTE DG 4A	Ejecución física	SI	SF028
2110	Escuelas culturales	CASA CULTURAL (TALLER) EL DORADO	KR 7B ESTE # 0 53	Ejecución física	SI	SF028
2110	Escuelas culturales	CDC LOURDES	KR 2 4 10	Ejecución física	SI	SF024
2138	Parques intervenidos	DESARROLLO LA PAZ CENTRAL	KR 1A con CL 23A, costado Nor-Oriental.	Ejecución física	NO	N/A
2138	Parques intervenidos	DESARROLLO EGIPTO ALTO	Parte central de manzana Sur-Oriental de KR 5 Este con CL 9A.	Ejecución física	NO	N/A
2138	Parques intervenidos	LAS CRUCES	KR 7 con CL 1F 49	Ejecución física	SI	SF045

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Movilidad

Tabla No. 7. Territorialización Movilidad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV IDU	ETIQUETA / SEGMENTO VIAL	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2145	Malla vial	3000626	KR 4 - CL 20 CL 21	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2145	Malla vial	3000599	KR 4 - CL 21 CL 22	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2145	Malla vial	3002184	KR 1A ESTE - CL 2 BIS CL 2A	Producto/Obra terminada	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021

Gestión Pública

Tabla No. 8. Territorialización Gestión Pública

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	FATIMA	VERJON BAJO - FATIMA	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	VERJON ALTO	PROXIMO AL COLEGIO SRA. MAGDALENA	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	VERJON BAJO	PROXIMO SALON COMUNAL SRA. GLADYS	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	VERJON ALTO	GUADALUPE	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	VERJON ALTO	VERJON ALTO	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	GIRARDOT	KR 1 ESTE 2 63	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	CONSUELO	KR 11 ESTE 1 26	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	LACHES	KR 8 ESTE 4 30	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	TRIUNFO	KR 2 1A 38	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	DORADO	KR 7B ESTE 0 53	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	LOURDES - CANCHAS SINTETICAS	CL 3 CRA 1 ESTE	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	TURBAY AYALA	CL 9B 5 30 ESTE	Ejecución física	NO	N/A
2114	Centro de Acceso Comunitario rural	LA PERSEVERANCIA	KR 4A 32 64	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 8. Territorialización Gobierno

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2156	Salones comunales intervenidos	JAC Girardot	CL 2 BIS 1 35 ESTE	Ejecución física	NO	N/A
2156	Salones comunales intervenidos	JAC Balcón	KR 1B 1 45	Ejecución física	NO	N/A
2156	Salones comunales intervenidos	JAC Perseverancia	CL 32A 3C 37	Ejecución física	NO	N/A
2156	Salones comunales intervenidos	JAC Consuelo	KR 11 19 26 ESTE	Ejecución física	NO	N/A
2156	Salones comunales intervenidos	JAC Las Aguas	CL 22 0 10	Ejecución física	NO	N/A
2156	Salones comunales intervenidos	JAC Los Laches	DG 5A 7A 77 ESTE	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

“Esta estrategia hace parte de una propuesta innovadora liderada por los Fondos de Desarrollo Locales (FDL) con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Gobierno, con su Subsecretaría de Gestión Local. Un elemento central para la estrategia, y que permitirá facilitar la materialización de las iniciativas, es incentivar a que la ciudadanía tome parte en la identificación y solución de los problemas de su localidad, y que, con los recursos disponibles, tanto de la sociedad civil como de la institucionalidad, se generen intervenciones certeras a situaciones establecidas como no deseadas. De esta manera, la estrategia contribuye a que conjuntamente se den soluciones a retos y problemáticas, fortaleciendo el tejido social de los barrios y veredas de Bogotá, Distrito Capital.”
(Constructores Locales, Enero, 2022)

En el marco de lo anterior, Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe logró incluir 58 iniciativas ciudadanas en los diferentes contratos que se suscribieron en la vigencia 2021, dichas iniciativas están asociadas a 13 proyectos de inversión y a su vez incluidas en 22 metas del Plan de Desarrollo Local (Ver anexo 2 Informe presupuestos participativos).

Es satisfactorio para la localidad de Santa Fe, ver como ante esta nueva estrategia, se alcanzaron resultados que integran un trabajo mancomunado con la ciudadanía local y sus líderes y líderes, al ver la materialización de sus iniciativas con el acompañamiento institucional a favor de desarrollo social y económico de Santa Fe.

A continuación, se enuncian los principales temas desarrollados a partir de las iniciativas ciudadanas ganadoras, por propósito del Plan de Desarrollo Local de Santa Fe:

Para el primer propósito, se contó con el acompañamiento de los sectores de cultura, recreación y deporte, ambiente, desarrollo económico, hábitat, mujer y salud, en los temas relacionados con formación deportiva, eventos, asesorías y asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental, formación, mejoramiento de vivienda, agricultura urbana, fortalecimiento de la industria cultural local, fortalecimiento a MiPymes, transformación productiva, revitalización local y estrategias de cuidado.

Las iniciativas incluidas en los procesos contractuales de la vigencia 2021 fueron:

Escuelas de formación deportiva y capacitación de líderes y líderes deportivos.
Escuelas de formación deportiva - tradicionales.
Nueva generación en el deporte.
Primeras olimpiadas de integración ciudadana.
Adulto y adulta mayor activo y activa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Carrera ciclística Santa Fe.
Productores y productoras rurales en armonía con el territorio.
Compostaje (utilización de residuos como abono para la agricultura).
Mejorar seguridad alimentaria
Capacitación en artes.
Formación danza adulto y adulta mayor.
Mujeres empoderadas (bisutera, manualidades, productividad y emprendimiento).
Fiestas y festivales.
Festival de la chicha.
Reactivación de la cultura local, circulación de bienes culturales y patrimonio del centro de Bogotá.
Viviendas dignas, territorio digno.
Mejoramiento de vivienda rural.
Para el desarrollo del plan de desarrollo y el cumplimiento de la meta mencionada, el Verjón alto.
Agricultura urbana en la localidad de Santa Fe.
Colegios con huertas urbanas.
Huerta comunal el triunfo.
La Vamoatumba — Hola Veci, renace el arte en la localidad.
Corredor cultural, patrimonial, turístico, ecológico y deportivo barrio la Perseverancia.
Fortalecimiento de la cultura y los medios comunitarios activos en Santa Fe.
Reactivación económica mediante la circulación de culturales y patrimonio del centro de Bogotá.
Santa Fe localidad musical.
Sexto festival Macarenazo el renacer de la vida, y ¡¡ enamórate de la macarena!
Crear empresa asociativa comunitaria de reciclaje.
Emprendimiento del adulto y adulta mayor.
Mujeres emprendedoras
Propuesta Para La Bogotá Verde Y Multicolor
Nuevas acciones más empleo en Santa Fe.
Perfiles de las mujeres cuidadoras de la localidad, Proyectos de vida y ejercicio de la ciudadanía.
Ventana cultural, turística y gastronómica calle Bonita.

Para el segundo propósito se contó con el acompañamiento de los sectores de ambiente, hábitat y cultura, con el fin de desarrollar temas relacionados con bienestar animal, educación ambiental, jardinería, hábitos de consumo, mantenimiento y mejora de parques, manejo de emergencias, calamidades y desastres.

Las iniciativas incluidas en procesos contractuales de la vigencia 2021 fueron:

Protección a los animales de Santa Fe.
Calles limpias, perros cuidados.
Una Santa Fe educada... Una Santa Fe amorosa y consciente.
Circuito de huertas comunitarias agroecológicas.
Reciclaje total Santa Fe.
Cuidando y protegiendo nuestros cerros y ruralidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Recuperar e implementar jardines del barrio la perseverancia
La Alameda Verde.

Recuperar e implementar jardines del barrio la perseverancia.
Capacitar 200 familias del barrio la Perseverancia en reciclaje.
Una Santa Fe comprometida ambientalmente.

Santa Fe recicla.

Mantenimiento y mejora del parque las cruces

Comunidades preparadas ante el riesgo de desastres.

Divirtiéndonos y aprendiendo sobre mitigación y prevención de Riesgo en la localidad de Santa Fe.

En el marco del tercer propósito se contó con el acompañamiento del sector mujer para el desarrollo de temas relacionados con: desarrollo de capacidades y prevención.

De esta manera se incluyeron las siguientes iniciativas en los procesos contractuales de la vigencia 2021:

Escuela de formación política de y para las mujeres.

Inclusión de enfoques de derechos de las mujeres víctimas, de género y diferencial

Mujeres Arahuacas construyendo ciudadanía desde su saber ancestral.

Santa Fe garantiza el derecho a la vida libre de violencias de las mujeres.

Estrategia interdisciplinaria para la prevención a la violencia de género y el feminicidio.

El espacio público libre de sexismo para las mujeres en Santa Fe.

Finalmente, para el quinto propósito se contó con el acompañamiento del sector gobierno con el propósito de desarrolla iniciativas relacionadas con formación, las cuales se relacionan a continuación:

Fortalecer las Juntas de acción comunal.

Jóvenes capacitados y capacitadas.

Capacitar 500 ciudadanos y ciudadanas en DDHH y justicia social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

En este primer propósito el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe se permite relacionar a continuación las dificultades y soluciones presentada durante la vigencia 2021 en algunos proyectos de inversión:

No. Proyecto	Nombre Proyecto	Meta	Dificultad	Solución
2081	Santa Fe activo con el envejecimiento, cuidador e incluyente	Atender 1776 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	No se contó con un informe que diera cuenta de un dato definitivo frente a las transferencias monetarias efectivas dirigidas a la población, desde SDG, SDH y SDP.	Teniendo en las orientaciones recibidas por la Secretaria Distrital de Gobierno, el reporte para el último trimestre de la vigencia 2021, de acuerdo con el informe entregado por la Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, respecto a la meta de ingreso mínimo garantizado, fue de 7086 hogares beneficiados; sumado a lo anterior, por directriz de la Secretaria Distrital de Planeación, la meta presentó actualización en su tipo de anualización cambiando a CONSTANTE, por lo que se reprogramó para el cuatrienio la meta a 7086 hogares anuales.

No. Proyecto	Nombre Proyecto	Meta	Dificultad	Solución
2100	Santa Fe referente en cultura, deporte, recreación y actividad física con parques para el desarrollo y la salud	Vincular 18.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Meta rezagada en su magnitud	Se adelantaron procesos de contratación de acuerdo con los recursos asignados. De esta manera, se vincularon 600 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias, adicionalmente se suscribió contrato en el que se espera contar con la participación de 1.050 personas en las Primeras Olimpiadas de Integración Ciudadana y la primer



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

				Carrera Ciclística en la localidad de Santa Fe.
		Vincular 18.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	El IDR no facilita el préstamo de los escenarios deportivos de la localidad para el desarrollo de las actividades propias del proyecto.	Se han enviado Oficios al IDR sin respuesta a la fecha por parte de esta entidad.
		Capacitar 1.400 personas en los campos deportivos.		

No. Proyecto	Nombre Proyecto	Meta	Dificultad	Solución
2110	Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio en Santa Fe	Intervenir 8 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	En la vigencia 2021 atendiendo la demanda de la comunidad y los miembros del CLACP se solicitó a la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la ampliación y actualización de los criterios de viabilidad y elegibilidad para permitieran incluir las sedes culturales que no están ubicadas en edificios (predios) de carácter público, la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ante esta solicitud aclara que El Fondo Desarrollo Local de Santa Fe, podría destinar recursos a proyectos de dotación (muebles enseres y equipos) para equipamientos culturales de carácter privado y público según las tipologías definidas por la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, siempre y cuando se dé cumpliendo al siguiente criterio: "Para la opción elegible Dotación de equipamiento cultural el proyecto cuenta con el certificado, donde la entidad pública se compromete a ingresar los elementos de	El Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe realizó distintas mesas de trabajo con la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y además envió oficios a la descrita entidad, solicitando la actualización y publicación de los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector para así proceder a la formulación del proyecto, pero la vigencia finalizó y no se evidenció dicha actualización, ni publicación en la página de la Secretaria Distrital de Planeación.



		dotación en los inventarios de esta y a constituir las garantías correspondientes"; sin embargo, los criterios de elegibilidad y viabilidad debían ser actualizados incluyendo la particularidad de que se podrían dotar SALONES CULTURALES PRIVADOS y la entidad mencionada no lo hizo en los tiempos requeridos
--	--	---

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Para este segundo propósito el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe se permite relacionar a continuación las dificultades y soluciones presentada durante la vigencia 2021 en algunos proyectos de inversión:

No. Proyecto	Nombre Proyecto	Meta	Dificultad	Solución
2129	Provisión y mejoramiento de servicios públicos en Santa Fe	Fortalecer 4 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.	No hay acueductos existentes en la zona rural de la localidad	Se contrató para la vigencia 2021, la elaboración de estudios y diseños para el cumplimiento de la meta en las siguientes vigencias, ya que como se mencionó no hay acueductos existentes.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Para el tercer propósito el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe se permite relacionar a continuación las dificultades y soluciones presentada durante la vigencia 2021 en algunos proyectos de inversión:

No. Proyecto	Nombre Proyecto	Meta	Dificultad	Solución
2163	Plataforma institucional para la seguridad y justicia en Santa Fe	Suministrar 48 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	En la vigencia 2021 se realizó visita técnica a la estación de policía de la localidad de Santa Fe, en donde se evidenció la necesidad de adquirir elementos tecnológicos específicos, razón por la cual se elevó solicitud frente a la ampliación y actualización del anexo técnico No. 5 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en cuanto a	Se trasladaron los recursos mediante el DECRETO LOCAL No. 011 DE 2021 al proyecto de inversión 2145 Movilidad Segura, Sostenible y Accesible en Santa Fe".



		<p>las cantidades de los elementos ya establecidos y la inclusión de nuevos elementos según el requerimiento de la estación de policía de Santa Fe, adicionalmente la creación de un anexo técnico específico para la localidad de Santa Fe, donde se incluye la adquisición de un aire acondicionado especializado para la sala de data center de la estación de policía, un sistema de video conferencia, micrófonos (alámbricos e inalámbricos) y televisores.</p> <p>Por otro lado, a lo anteriormente descrito se sumó la particularidad de que debía ser llevada a cabo la también la actualización mediante Otro Si Modificatorio sobre el Convenio 2052 de 2020, firmado entre Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Policía Nacional De Colombia y los Fondos De Desarrollo Local, debido a que dicho convenio solo contemplaba la dotación de parque automotor, excluyendo la dotación de elementos tecnológicos.</p> <p>El Otro Si Modificatorio Del Convenio, al igual que la actualización del anexo técnico No. 5, y la incorporación del anexo técnico específico para la localidad de Santa Fe fue actualizado el 12 de noviembre de 2021, a esa fecha para el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe no era posible llevar a cabo la formulación del proyecto.</p>	
--	--	---	--

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Finalmente, para el quinto propósito, el Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, se permite relacionar a continuación las dificultades y soluciones presentada durante la vigencia 2021 en algunos proyectos de inversión:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

No. Proyecto	Nombre Proyecto	Meta	Dificultad	Solución
2136	Gestión pública efectiva en Santa Fe	Construir 1 sedes administrativas locales.	Este proyecto no contó con apropiación disponible a 31 de diciembre de 2021, ya que los recursos asignados para el mismo en la anterior vigencia y que correspondían a NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$952.874) eran insuficientes para dar cumplimiento a la meta.	El Fondo de Desarrollo Local de Santa Fe, trasladó los recursos al proyecto 2105 "Gestión pública local en Santa Fe" mediante Decreto Local No. 012 de 2021, teniendo en cuenta que, previo a lo anterior, la entidad adelantó diferentes gestiones ante secretaria Distrital de Gobierno, la Secretaria Distrital De Planeación, la Secretaria Distrital de Hacienda y no fue posible tramitar asignación de recursos adicionales que permitieran dar cumplimiento la meta del proyecto 2136, se precisa que el traslado descrito contó con el debido concepto favorable por parte de la SDP bajo radicado No. 2-2021-113988 del 13 de diciembre de 2021.



9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2021

Ver Anexo No 1.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**